



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



Dirección General de Control de la Gestión Pública

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES

**VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 31/05/2025**

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	5.504.884.557	893.574.425	16%
ODS 2	Hambre Cero	2.827.157.797	566.751.213	20%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	8.372.075.470	1.443.410.871	17%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	10.554.778.268	1.242.216.232	12%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	2.788.899.775	511.276.220	18%
ODS 6	Garantizar la Disponibilidad de Agua	279.879.554	1.097.795	0,39%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	114.703.497	16.560.075	14%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	2.674.219.801	544.671.113	20%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	152.937.996	22.080.100	14%
ODS 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	16.463.503	64.576	0,39%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	2.805.386.801	561.295.764	20%

TOTAL ENTIDAD	36.091.387.019	5.802.998.384	16%
---------------	----------------	---------------	-----

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 10/06/2025

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py